

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

- 15** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2011, del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: “Mantenimiento de los equipos y sistemas de detección de fuga de gas en 24 residencias de mayores; 9 centros ocupacionales; 5 centros de atención a discapacitados psíquicos; 31 centros de mayores y 3 comedores del Servicio Regional del Bienestar Social”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación-Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta, derecha.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 08-AT-00019.5/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de los equipos y sistemas de detección de fuga de gas en 24 residencias de mayores; 9 centros ocupacionales; 5 centros de atención a discapacitados psíquicos; 31 centros de mayores y 3 comedores del Servicio Regional del Bienestar Social.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Dos años.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 50.41.31.00-4.
 - Nomenclatura complementaria (si procede).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 57.450,36 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 28.725,18 euros.
 - IVA: 5.170,53 euros.
 - Importe total: 33.895,71 euros.

6. Garantía exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: La especificada en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica profesional: La especificada en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social-Registro.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, local planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 26 de septiembre de 2011, a las doce.
 10. Importe máximo de los gastos de publicación: 3.000 euros.
 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 12. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 10 de agosto de 2011.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/2.685/11)